

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almeria, un mes	1'50
Provincias, trimestre	5'00
Extranjero id.	10'00
Número suelto	0'65
Idem atrasado	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

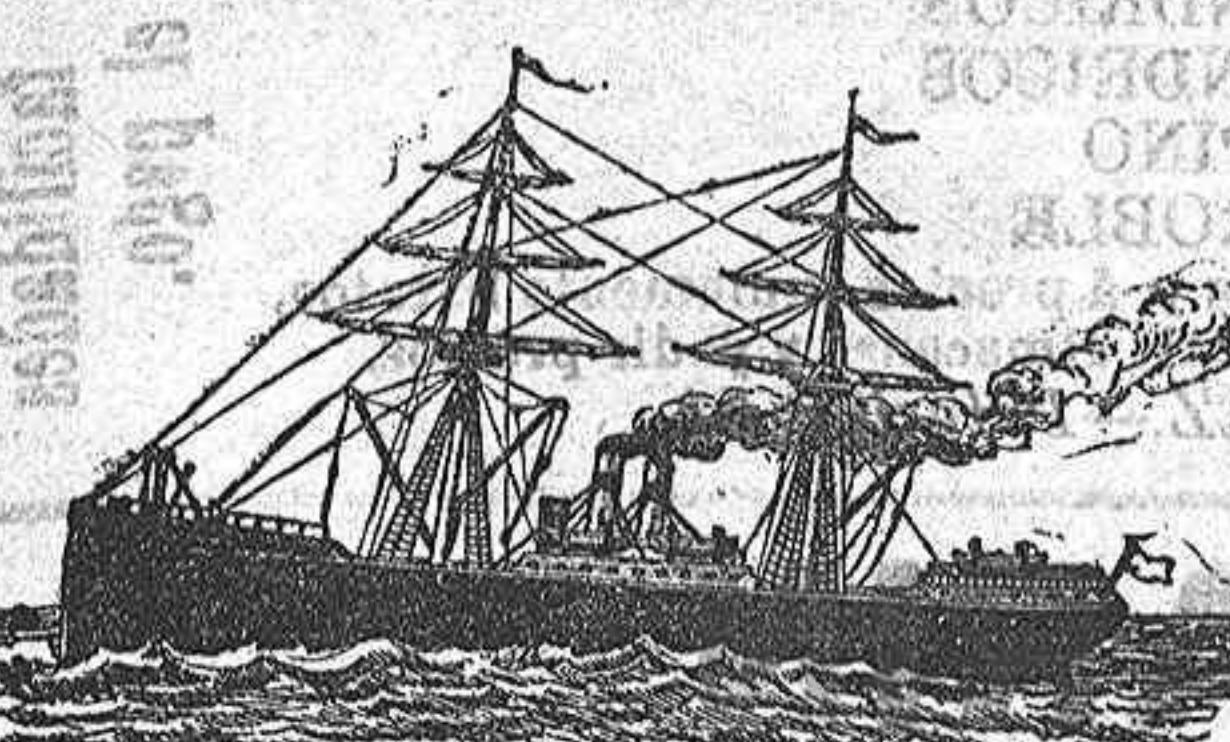
TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, linea, cuadro 10	0'60
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.



M.M.

El rapidísimo y lujoso vapor transatlántico VIRGINIA llegará el 11 de Octubre, saliendo el mismo día directo para New-York. Como los vapores de esta línea no pueden detenerse aquí más que 10 horas, se suplica á los señores embarcadores que deseen mandar barriles, tengan toda la carga preparada en los muelles el dia 11 de Octubre. Hay que pedir cabida.

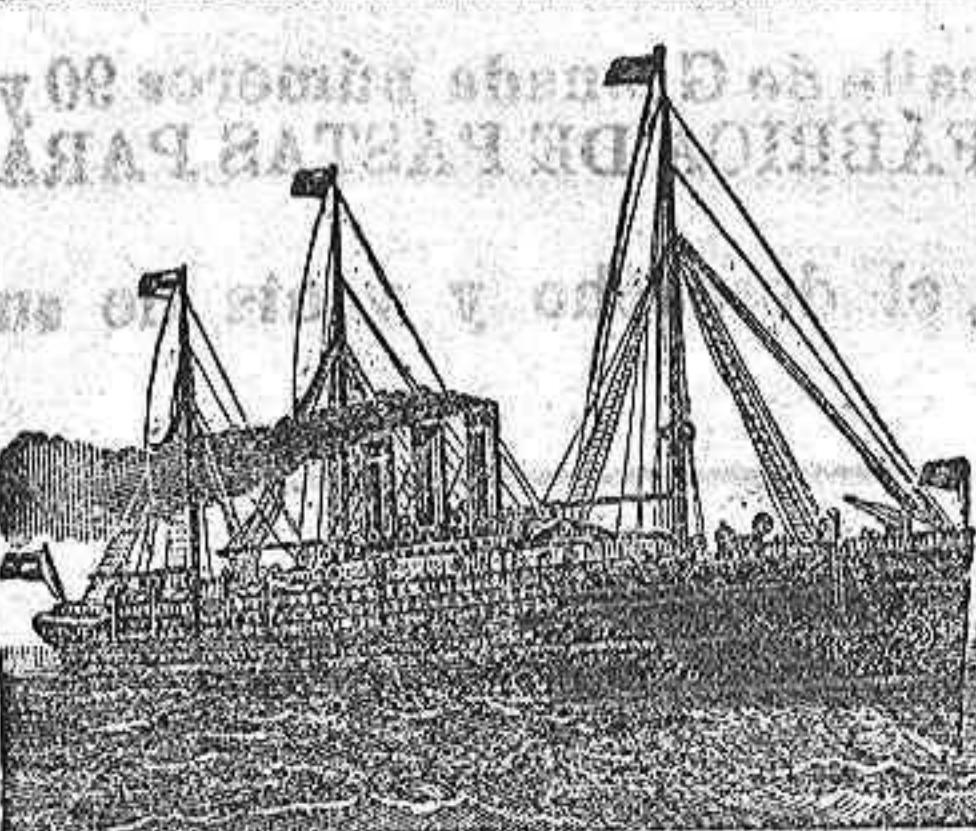
Debido á la rapidez con que estos vapores efectúan el viaje, es necesario que se lleven el manifiesto y documentación de la carga embarcada. Por consiguiente, deberán ser extendidos y entregados al Consignatario en todo el dia 11 de Octubre los conocimientos de embarque, los cuales serán devueltos á los embarcadores, debidamente firmados, contra entrega de los correspondientes recibos de á bordo.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar, en el despacho del Consignatario, en cuanto hayan efectuado el embarque, nota de los barriles embarcados, acompañada de los recibos de á bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos.

Se facilitan conocimientos en blanco, así como todos los datos e informes que necesitaren los señores embarcadores, en el despacho del Agente en Almeria del Hamburg-Amerika Linie.

RICARDO JIMENEZ EN LIQUIDACIÓN.—Paseo del Príncipe.

HAMBURG ALMERIA



Royal Mail Steamers (Correos reales ingleses) para New-York

CUNARD LINE

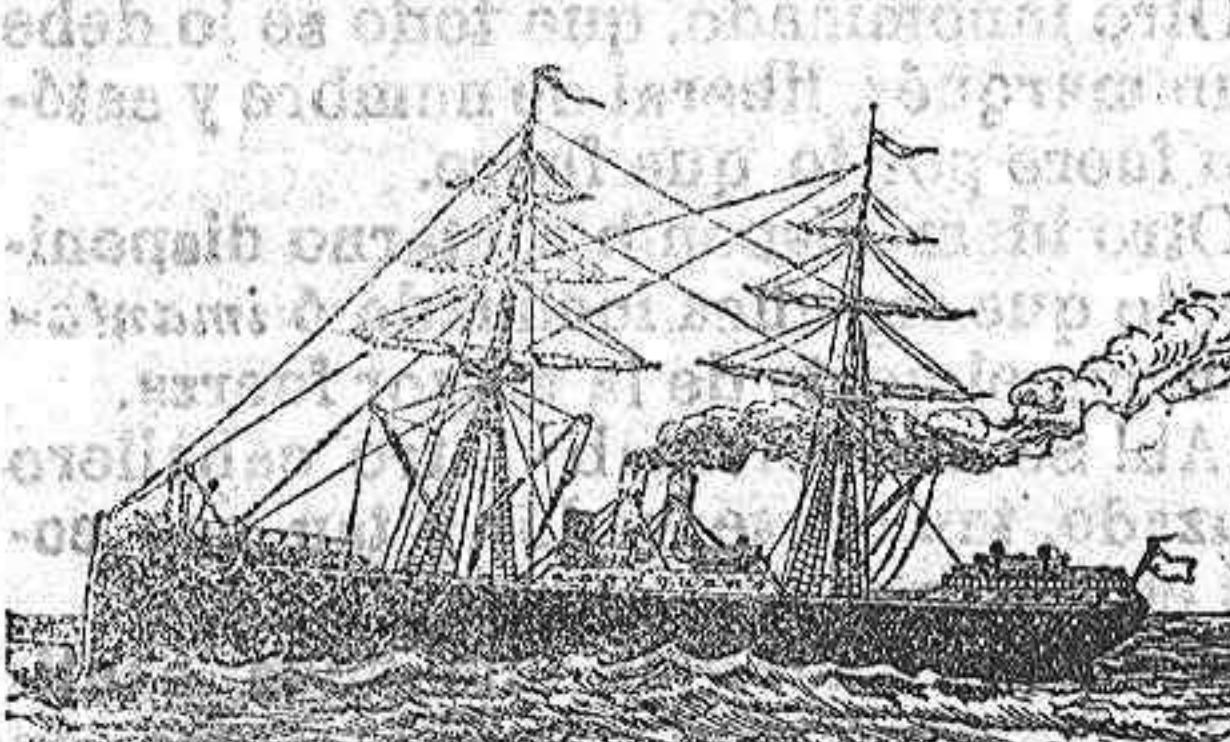
Vapores rapidísimos de gran lujo y con todos los adelantos modernos. Telegrafía sin hilos (sistema Marconi).

El lujoso y rapidísimo vapor PANNONIA, llegará á este puerto el 11 de Octubre, saliendo el mismo día para New-York, permaneciendo en puerto solamente 12 horas.

Teniendo que llevarse este vapor la documentación y el Manifiesto de carga por su gran velocidad, los conocimientos de embarque deberán ser entregados el 11 de Octubre, los cuales serán devueltos á los embarcadores, una vez firmados contra entrega de los recibos de á bordo.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho de los consignatarios, nota de los barriles embarcados, tan pronto hayan efectuado el embarque, acompañada de los recibos de á bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos.

Hay que pedir cabida con anticipación. Se facilitan conocimientos en blanco, y cuantos datos e informes necesiten los señores embarcadores en el despacho de sus Agentes JOSE GONZALEZ CANET E HIJOS.



Vapores correos rápidos entre Almería y New-York

DEL ANCHOR LINE (LINEA DEL ANCLA)

El magnífico y rápido vapor ITALIA llegará el 8 de Octubre, saliendo el mismo día directo para New-York. Como los vapores de esta línea no pueden detenerse aquí más que algunas horas, se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar barriles, tengan toda la carga preparada en los muelles el dia 8 de Octubre. Hay que pedir cabida.

Debido á la rapidez con que estos vapores efectúan el viaje, es necesario que se lleven el manifiesto y documentación de la carga embarcada. Por consiguiente, deberán ser extendidos y entregados al consignatario en todo el dia 8 los conocimientos de embarque, los cuales serán devueltos á los embarcadores, debidamente firmados, contra entrega de los correspondientes recibos de á bordo.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho de su consignatario, nota de los barriles embarcados, tan pronto hayan efectuado el embarque, acompañada de los recibos de á bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos.

Se facilitan conocimientos en blanco, y cuantos datos e informes necesiten los señores embarcadores, en el despacho de su agente.

RICARDO JIMENEZ EN LIQUIDACIÓN.—Paseo del Príncipe.

LA SALUD EN ALMERIA

Almeria es un pueblo inculto e ineducado, impróprio para la vida de los hombres civilizados. Duro es el califato; doloroso para sus buenos hijos, tener que reconocerlo; pero la realidad se impone, y aún es más doloroso y más triste que la incuria, el abandono y la falta de cariño hacia esta tierra que nos vió nacer, nos hayan conducido á la lamentable situación en que nos encontramos.

Todos sufrimos las consecuencias de tan vergonzoso estado; pero se halla tan acentuado en nosotros el decadiente, hemos llegado á tal extremo de degeneración, se ha atrofiado nuestra inteligencia de tal suerte, que ni aun para protestar nos quedan energías.

Por su situación, por su clima, por la limpidez de su cielo, por sus vientos frecuentes, por su constitución geológica, en una palabra, por sus inmejorables condiciones naturales, Almeria debiera ser de las ciudades más higiénicas; pero desgraciadamente sucede lo contrario. La cifra que representa la mortalidad en Almeria, es la prueba más elocuente de nuestro abandono. Para qué decirles: todos la conocemos, y más valiera ignorarla. ¿Qué inmensa tristeza produce, pensar en tanta gente que se muere, debiendo conservar la vida!

Algunas veces, muy pocas, se ha intentado emprender la campaña necesaria para la higiene de Almeria; pero al primer paso, los iniciadores de la idea, por razones ignoradas y que nunca pueden ser bastante poderosas para abandonar una cuestión de tamaña trascendencia, se han declarado vencidos y han desistido de tan útil e indispensable proyecto.

La prensa local, pocas veces se ha ocupado con la perseverancia que la magnitud del esfuerzo reclama, de librarse las batallas que están pidiendo á voces la salud y la higiene de este pueblo.

Las clases obreras, tan amantes de sus derechos, tan unidas para todo aquello que puede serles beneficioso, las fincas asociadas que pueden llegar á constituir una opinión y una fuerza verdaderamente decisiva; las perjudicadas en primer término por ese estado de criminal abandono en que la ciudad se encuentra, se olvidan del primero de sus derechos, del más transcendental de todos, del derecho á la vida, de aquel que hasta los animales inferiores, por instinto de conservación, defienden.

Muchas son las causas que originan nuestra triste celebridad demográfico-sanitaria. Nuestro subsuelo, inmenso depósito de inmundicias producidas por una capital de 50.000 almas, no tiene más desahogo que la natural salida á la atmósfera de los gases que su descomposición produce, y que transforma el aire respirable en un ambiente de muerte, que hace de Almeria una ciudad insalubre e infesta.

Y nada más sencillo que evitar esos males: el alcantarillado de Almeria, obra de este milagro. Pero dicen que ello cuesta mucho dinero, que no lo hay, y que, por consiguiente, nuestra desgracia no tiene remedio. ¡Estamos des-
chados!

Yo entiendo que cuando se trata de una cuestión de tal importancia como es la de la salud y la vida del hombre, todos los cuantos sacrificios se hagan, son pocos. Si no se tiene dinero, se buscan suprimir los festejos, que á nadie dis-
tieren, (cuando se tienen enfermos, y con ma-

yor razón, si éstos están amenazados de muerte, no hay ganas de divertirse); aplíquese esa cantidad á mejorar las condiciones higiénicas de Almeria, y eso habremos adelantado; que poco á poco se va lejos. ¿Qué esto no basta?

Pues recurrirse al empréstito: si éste fracasa, regírrase á la limosna, á la suscripción popular, que todos contribuiríamos en la medida de nuestras fuerzas; y por último, si eso, desgraciadamente, no diese tampoco resultado, se crea una nueva contribución. Todo, antes que dejarnos morir. No tenemos derecho al suicidio.

Pero ¿nunca hay otra solución? ¿No puede nuestro Ayuntamiento, sin necesidad de recurrir á procedimientos extremos, dedicar anualmente una cantidad para ese objeto, y construir el alcantarillado por pequeñas zonas, tan pequeñas como la cantidad lo permitiera? Larga sería esta labor, pero al fin, hecha quedaría. Si este criterio se hubiese seguido cuando de la vez primera se trató por primera vez, muchos males se hubieran evitado y por poco que fuese, algo haberle hecho.

No sería la escasez de agua inconveniente que imposibilitara la ejecución del proyecto, pues si bien es verdad que con la que existe actualmente no basta, podría elevarse la del mar, destinándola al propio tiempo para el riego de calles, lo cual vendría á resolver á la vez varios problemas.

Resultrá que, la cantidad de agua potable, (de algún modo hemos de llamarla) hoy insuficiente para las necesidades de la población, bastaría cuando se dispusiera de otra para el riego; cantidad considerable que vendría á sumarse á la disponible para usos domésticos.

Además, está demostrado que el riego con agua del mar es más higiénico que el verificado con agua dulce; y por último, este agua no se desperdiciaría, puesto que el desague de las calles, verificándose por las alcantarillas, serviría al mismo tiempo para el lavado de éstas.

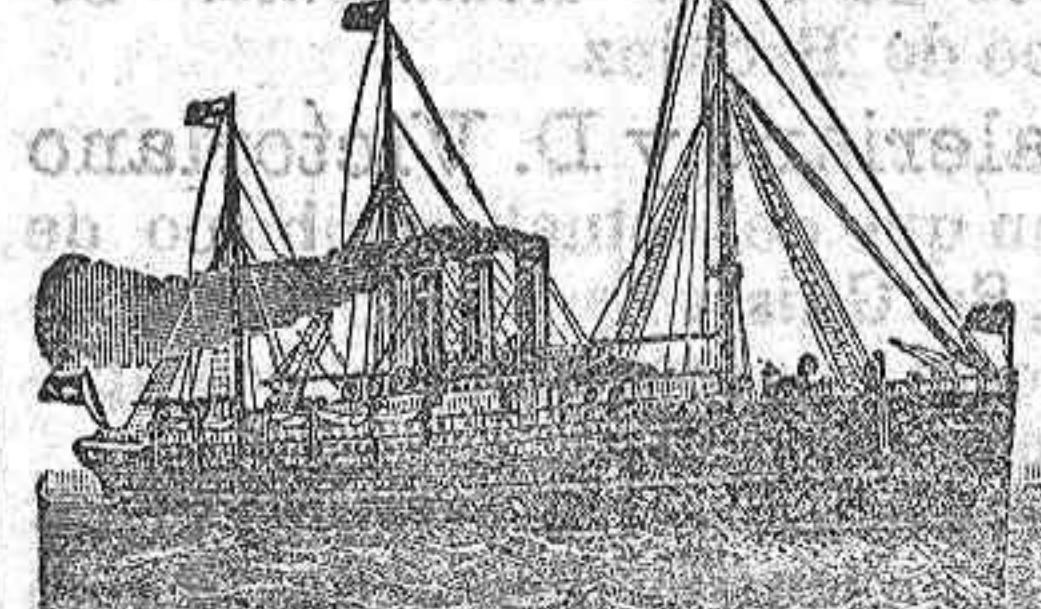
Y entre tanto que estas obras se realizan, no podrían el Ayuntamiento obligar á los propietarios á higienizar los edificios, y él por su parte higienizar el suelo, ya que en sus presupuestos cuenta con un capítulo para este objeto y cuyo importe ignoramos en qué se invierte.

Respecto á lo primero, nada más fácil de conseguir. Oblíquese á los inquilinos á que en un plazo determinado hagan desaparecer de sus viviendas, las cuadras, establos, gallineras, pollos y otros muchos focos de infección que en la mayoría de ellos existen. A los propietarios exijáseles que todas sus casas estén provistas de pozo negro, con sifón y tubo que dé salida, en sitio elevado á los gases y pestilencias. A las tabernas, peluquerías y al vecindario en general, prohibíscelas que arrojen á la vía pública las aguas sucias, basuras y residuos de sus industrias y habitaciones. A los cafés, teatros y demás edificios públicos, hágaseles que establezcan en sitio apropiado y visible, escupidores. Castíguese severamente por medio de multas, el incumplimiento de esas órdenes. Hágase cumplir á las brigadas de limpieza el arrendamiento de la limpieza, ó quien sea, todos sus compromisos. Establezcanse retretes y urinarios públicos. Gírense visitas de inspección á los talleres y fábricas, ordenando la clausura de los que no reúnen condiciones higiénicas. Oblíquense al Laboratorio municipal á cumplir con su obligación, reconociendo los productos con alimenticios y retirando de la venta los artículos adulterados. Hágase de la guardia municipal un cuerpo serio y aseado, con licenciados del ejér-

VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK

DE CYP FABRE ET C. SA

Línea conocida por «Vapores Correos Franceses»



El rápido vapor PROVINCIA amanecerá en puerto el 10 del corriente, saliendo el mismo día directo para New-York.

La carga de barriles deberá estar lista el dia 9, y ruego á los señores cargadores tengan sus conocimientos preparados para llevarlos á la firma, contra los recibos de á bordo.

Los señores embarcadores que no puedan extender sus conocimientos tan pronto tengan embarcados sus barriles, entregárán sus notas y recibos en el despacho del Consignatario.

Se ruega la mayor exactitud y actividad, porque es condición precisa que el buque se lleve el soborno de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, su agente ALFREDO RODRIGUEZ, Paseo del Príncipe, 51

Grandes vapores rápidos

DE LA

COMPAÑIA AUSTRO-AMERICANA DE NAVEGACION

(Conocida por Vapores Correos Austriacos).

El magnífico y rápido vapor de pasaje GIULIA llegará el 11 del corriente y saldrá directo para New-York.

Agente, M. Berjon.



Vapores rápidos

PARA

New-York, Boston, Philadelphia

Y BALTIMORE

El magnífico vapor DORA BALTEA, de gran marcha y ventilación, construido expresamente para el transporte de frutas, está en puerto á la carga.

Agentes, JOSE GONZALEZ CANET E HIJOS.

Con ello, sin embargo, no ha desaparecido el aspecto político de este asunto, como lo demuestran los signos poco favorables al Gabinete que ya comienzan a arruinarlo en las filas ministeriales.

Para el dia 23 de este mes está anunciada la reapertura de las Cortes, y aun cuando el plazo es tan corto, observando señales de la desconfianza general de

que este propósito se confirme.

No es sólo, con no ser fija, la cuestión de los obispados la que tiene sobre sí el Gobierno. Otras hay, si no tan ruidosas, muy importantes, que influirán como aquella de modo pederoso en el curso de los sucesos políticos.

La que aparece colocada en primer término es la relativa á la ley de aso-

misiones.

y que este propósito se confirme.

No es sólo, con no ser fija, la cuestión de los obispados la que tiene sobre sí el Gobierno. Otras hay, si no tan ruidosas, muy importantes, que influirán como aquella de modo pederoso en el curso de los sucesos políticos.

La que aparece colocada en primer término es la relativa á la ley de aso-

misiones.

y que este propósito se confirme.

No es sólo, con no ser fija, la cuestión de los obispados la que tiene sobre sí el Gobierno. Otras hay, si no tan ruidosas, muy importantes, que influirán como aquella de modo pederoso en el curso de los sucesos políticos.

La que aparece colocada en primer término es la relativa á la ley de aso-

misiones.

y que este propósito se confirme.

No es sólo, con no ser fija, la cuestión de los obispados la que tiene sobre sí el Gobierno. Otras hay, si no tan ruidosas, muy importantes, que influirán como aquella de modo pederoso en el curso de los sucesos políticos.

La que aparece colocada en primer término es la relativa á la ley de aso-

misiones.

y que este propósito se confirme.

No es sólo, con no ser fija, la cuestión de los obispados la que tiene sobre sí el Gobierno. Otras hay, si no tan ruidosas, muy importantes, que influirán como aquella de modo pederoso en el curso de los sucesos políticos.

La que aparece colocada en primer término es la relativa á la ley de aso-

misiones.

y que este propósito se confirme.

No es sólo, con no ser fija, la cuestión de los obispados la que tiene sobre sí el Gobierno. Otras hay, si no tan ruidosas, muy importantes, que influirán como aquella de modo pederoso en el curso de los sucesos políticos.

La que aparece colocada en primer término es la relativa á la ley de aso-

misiones.

y que este propósito se confirme.

No es sólo, con no ser fija, la cuestión de los obispados la que tiene sobre sí el Gobierno. Otras hay, si no tan ruidosas, muy importantes, que influirán como aquella de modo pederoso en el curso de los sucesos políticos.

La

ALCOBAS LUIS XV
Salones Luis XVI
Comedores estilo moderno
Despachos, recibimientos
ESPECIALIDAD EN TAÍCERÍAS Y CORTINAJES
a precios reducidos.
VISILLOS Y STORES
MUEBLES DE FANTASÍA

José Martínez Herrera MUEBLES NAVARRO RODRIGO, 4 Y 6

Obras de Carpintería

Depósito exclusivo de parqués para pavimentos de habitaciones.
Artesonados, florones y molduras de yeso para decoraciones.
RETABLOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIAS
Cuadros de todas clases y transparentes pintados
Sillas de cuero y rejilla.

CAMPAÑA UVERA

El día 28 se ofrecieron en Londres unos 3.500 barriles del vapor «Eleanor» y los restos de la anterior subasta, siendo los precios, con demanda menor animada, desde 6,6 a 17,6, mayoría de 8 a 10.

Telegramas recibidos por la casa de D. Rafael Martínez acusan los siguientes precios de las ventas, en New York, de los barriles de su consignación.

Vapor «Sofia Hohenberg».—Desde 1'50 a 3'62 y medio pesos, dando un promedio de 2'87.

Vapor «Algeria».—De 1'62 y medio a 4'25. Término medio 2,90 pesos.

Aquí está el principal peligro, más importante e inmediato a medida que más cerca está la fecha en que hayan de reanudarse las sesiones parlamentarias.

Ya los periódicos madrileños llegados hoy a esta capital recogen impresiones pesimistas respecto a la vida del Gobierno. De «triunfos que matan» salieron *El Imparcial* el resultado del Consejo de ministros celebrado en La Granja, fundándose en el error de llevar a la Corona un asunto como el de las protestas de los obispos, que no debió pasar de la acción del ministro de Gracia y Justicia, y *El Liberal* y otros periódicos hablan de temores de próxima crisis, aunque fundándola en la discusión que han de provocar los presupuestos parciales de gastos, por haber sido confeccionados con aumentos. No están todos en poder del ministro de Hacienda, pero del avance que le han dada sus compañeros, parece que estos aumentos se concretan a tres millones en Gracia y Justicia; diez en Guerra; cinco, en Marinas; siete, en Gobernación; once, en Fomento, y seis en Instrucción pública.

Estos proyectos, según los acuerdos ministeriales, debieron quedar terminados para el 1.º de Septiembre. Estamos hoy a 7 de Octubre, y si las Cortes se reúnen como se ha anunciado el día 23, sólo quedan dos semanas y media para disuadirlos y reformarlos, si hubiera lugar a ello.

Por eso se ha asegurado que en el primer Consejo que los ministros celebren se tratará otra vez de presupuestos, y hasta se anuncia que la discusión será empieza, porque hay ministro dispuesto a no transigir ni una línea.

No sabemos si estos rumores responden con exactitud a la situación de momento de las cosas. Lo que sí es cierto es que el ambiente político está lleno de negras, y que si no ahora, cuando llegue el caso, habrá que buscar el pretexto, la hoja de parra que encubra la causa fundamental de la discordia, a menos que los enconos y los recelos tanto tiempo contenidos, den salida a todas las pasiones y malos humores que se respiran en las filas ministeriales.

La crisis está aplazada pero no censurada.

Tribuna libre

Sr. Director de *EL RADICAL*

Muy señor mío: Como todos lo creemos a usted paladín de toda causa justa y de toda idea humanitaria, y mucho más cuando tiene por objeto redimir a los que por sus circunstancias caen en poder de poderosos explotadores, les suplicamos fije su atención en una modesta clase, que es, en este tiempo, objeto de una explotación horrible.

Nos referimos a la clase de temporeros en esas grandes casas de consignación de vapores fruteros, que ganan un tesoro en esta faena, y se contentan con retribuir a esos infelices que tienen a sus órdenes, con el misero estipendio, cuando más, de cuatro pesetas, por diez y seis diez y ocho horas de trabajo abrumador, teniendo que hacerlo, claro está, mucho de él, en las altas horas de la madrugada. Y esta clase la forman en su mayoría, jóvenes de cierta clase, que ucan para seguir sus estudios, y otras por la ruda necesidad de ayudar a sus familias, se prestan a que se cometan con ellos esa iniquidad.

Todos los que se ocupan en este tiempo en cualquier trabajo, es su remuneración doble de la que obtienen en tiempos normales; y sólo estas miserias criaturas, que son las que facilitan con su improbo trabajo que los buques no sufran retraso en su salida, se les remunera tan miserablemente.

Deseamos que usted, que cuando habla encanta, y cuando escribe, entusiasma y convence, temara a su cargo la causa de estos desdichados, y se lo agradecería mucho esa desgraciada clase.

X.

Comentarios

El anterior comunicado refleja de manera completa y exacta el olvido a que está relegada la sufrida clase de dependientes temporeros de las consignaciones de uva.

Trabajan estos modestos empleados en las casas exportadoras del preciado fruto diez y seis ó diez y ocho horas diarias por una retribución insignificante.

Tan censurable explotación debe terminar por amor a la justicia y a la humanidad.

Así lo esperamos de los consignatarios.

El Gobierno y los obispos

Contestación al de Badajoz

Al Sr. Soto que, *suaviter in modo*, había dirigido al ministro de Gracia y Justicia respetuosa solicitud en demanda de que quedase sin efecto lo relativo al matrimonio civil, el ministro, en términos de gran cortesía ha contestado con la siguiente real orden:

—Illustrísimo señor: Vista la respetuosa y atenta solicitud dirigida por V. I. á este ministerio, en la cual, exponiendo distintos fundamentos de orden religioso, moral y jurídico, y acudiendo á la probada rectitud é imparcialidad del Gobierno, pide que estimándose las razones que aduce se acceda á revocar la real orden de 27 de Agosto último referente al matrimonio civil.

Una mujer amable ha contestado:

—Oh, no! El miedo al microbio no mata al beso. Ya sea inglés, ya sea francés, el beso resistirá todas las eruzadas que contra él se organicen, porque el amor es invencible...

Y á propósito de este sabroso asunto, ¿qué opinan nuestras adorables compatriotas, las lindas españolas?...

Considerando, que si bien la expresada real orden está precedida de razonamientos, que son fundamento suficiente

de su parte dispositiva, merece la responsabilidad de la petición formulada por V. I. que, concediéndosele toda la atención debida, se justifique plenamente la respuesta negativa, que con sentimiento y cumpliendo un deber, ha de dársele.

Considerando, que si bien es cierto que por estar determinado en el Código civil le referente á las formas del matrimonio y por ser tan importante cuestión propia de la fijación y elevación de las leyes, debe dejarse á éstas su resolución, tal argumento abona la procedencia de la real orden citada en vez de justificar su derogación, pues aquella ha venido á restablecer el texto único de la ley con su pleno imperio, alterado por otras disposiciones gubernativas, á las cuales, y no al Código, ha alcanzado la variación que restaura la vigencia de los preceptos en aquél contenidos;

Considerando, por tanto, la real orden de 27 de Agosto último no altera con ampliaciones ni restricciones indebidamente la extensión que el Código atribuye á cada forma de matrimonio y declara que no pueden exigirse requisitos que aquél no establece, ni quiso establecer, dándole la única interpretación que su texto contiene y que los preceptos de su formación y discusión hacen inclinable;

Considerando, que el hecho de solicitar matrimonio civil, dado los términos por todos conocidos, de nuestras leyes vigentes, es manifestación inequívoca que excluye la necesidad de una declaración expresa de creencias, que ni el Código exige ni quiso exigir, la cual puede significar una coacción, siquiera sea la indirecta de la opinión general católica sobre la libertad de conciencia de los contrayentes, y esto no puede hacerse sin faltar al principio de tolerancia que inspira el artículo 11 de la Constitución;

Considerando, que sin desconocer el derecho de la Iglesia y de los prelados para sostener sus doctrinas acerca del matrimonio, la real orden de 27 de Agosto tiene que inspirarse en el criterio del Estado y de nuestras leyes, que admiten con todas las consideraciones y efectos debidos la forma civil para las uniones cónyugales,

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer se mantenga en toda su fuerza y vigor la real orden de 27 último sobre matrimonio civil; siendo también conforme al deseo de S. M. que se manifieste á V. I. el agrado con que ha sido visto el asiento y prudencia, para conciliar su ardiente celo, como prelado, en defensa de los altos intereses de la Iglesia, con la respetuosa consideración debida á las decisiones del Poder civil y á las personas que lo ejercen.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Dijo guarda á V. I. muchos años.—Madrid 3 de Octubre de 1906.—Romanones.—Señor obispo de Badajoz.

Don Valeriano y D. Victoriano

Cuentan que del actual arzobispo de Valencia, Sr. Guisasola, se expresaba no ha mucho en estos términos su compañero y amigo el de Tuy:

«Yo no sé cómo se las arregla Victoriano: cuando escribe dice todo lo que quiere y nadie se molesta. Yo no pongo en mis escritos ni la mitad de lo que siento, y siempre tengo gente enfadada conmigo.»

El Sr. Menéndez Conde, que en el fondo es un hombre de bien, ha pecado de demasiada modestia en ese juicio.

Y no lo decimos por la furia que la circular del Sr. Guisasola ha encendido en los valencianos. Ni por los burdos agravios contra el ministro que ha querido envolver en una retórica cursi.

Lo decimos por lo deplorablemente redactado que está.

Vaya una muestra:

—Los timoneles de la cosa pública se preocupan bastante más del ruído de la minoría que alborotan (buena concordancia), que de la paciencia, siquiera no insgotable, de la inmensa mayoría que callan.

Ese sentido, cuando menos, parece tener la ya famosa real orden del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 27 de Agosto último, cuya publicación ha causado tan inmenso revuelo de aplausos y censuras; éstas, de la mayor y más sana parte del país, y squíles, por lo común, de una prensa interesada en desatinar á todo ruedo en beneficio y servicio... del vulgo necio. En el punto y hora que nos fué conocida aquella novísima disposición ministerial, juzgándola con toda la benevolencia posible, la tuvimos por soberanamente inopportun, y desde luego pensamos que, si su autor quizás podría de pronto ufanarse de que fueran celebrados sus arrestos para los efectos consiguientes, se persuadiría muy pronto de haber procedido desacordadamente y comprendería la transcendencia de un acto que sólo había considerado, sin duda, por cierto aspecto y con fines meramente políticos.

Estilo puro de negro ostentático.

Entre D. Victoriano y D. Valeriano, nos quedamos con el segundo.

Y eso que éste no ha aspirado nunca á la birreta cardenalicia.

El obispo al Juzgado

En el Juzgado de Tuy se habrá reci-

Ventas al contado y a la liquidación.

URGENTE

BARRILES DE HAYA
BARRILES DE HAYA
BARRILES DE HAYA
BARRILES CILÍNDRICOS
BARRILES CILÍNDRICOS
BARRILES DE PINO
BARRILES DE ROBLE

Todos con serrín de las mejores fábricas y a precios sumamente baratos.

No comprar barriles sin visitar antes mis almacenes y pedir precios.

ALFREDO RODRIGUEZ.—Príncipe, 51.

Grandes facilidades para el pago.

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS.
Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía y barriles de pino y roble.—En Alhama los cotiza mas baratos que los demás fabricantes.

Para precios y condiciones, MIGUEL MARIN.—Almería.

PEDRO ALEMÁN

ha trasladado su establecimiento de Coloniales á la calle de Granada números 90 y 92, que es el mismo edificio donde tiene instalada su FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA.

También queda establecido en el mismo local, el despacho y venta de su Fábrica de Pavimentos Hidráulicos.

Maiz

Está próximo á llegar el vapor ARGENTINO, con un importante cargamento.

M. BERJON.

bido la indagatoria enviada por el Supremo en el asunto del obispo.

Todos unos

Probablemente hoy habrá recibido el obispo de Tuy la citación judicial para declarar en el proceso que contra él se sigue; y si nuestros informes no están muy equivocados, pasado mañana todos los prelados españoles realizarán un acto de simpatía y solidaridad hacia el señor Menéndez, esto es, un acto de protesta y franca rebeldía contra el Gobierno.

Procesará este á todos los obispos? No, seguramente. La ley será ancha para los prelados.

Decimos esto, porque á raíz de la prisión de Nakens fueron sometidos á la acción de la justicia cuantos públicamente defendieron la conducta del director de *El Motín*.

Es que los obispos van á gezar, otro privilegio más?

El conde de Romanones tiene la palabra.

Otra real orden

Por acuerdo del Gobierno, publicará en breve una real orden el ministro de Gracia y Justicia encaminada á que los párrocos no ofrezcan la menor dificultad á expedir los documentos que para la celebración de matrimonios civiles se les soliciten.

La real orden dispondrá que, caso de negarse los párrocos á facilitar dichos documentos, los jueces municipales se encarguen del Registro.

Manifestación en Valencia.

Con motivo de la pastoral publicada por el obispo de Valencia, protestando de la circular del Conde de Romanones, los radicales de la ciudad del Turia han celebrado una imponente manifestación contra el mirrado Guisasola.

Las autoridades adoptan precauciones para impedir que la efervescencia que reina en Valencia contra el arzobispo, degenera en serios trastornos de orden público.

Los periódicos republicanos *«El Radical»* y *«El Pueblo»*, de Valencia, han sido denunciados por haber publicado artículos atacando al arzobispo.

Los jueces del obispo

Dice *España Nueva*.

Todos hablan del proceso que va á caer sobre el atrabiliario obispo de Tuy; nadie se acuerda de quiénes serán sus jueces, como si ésto fuera lo de menos. Y si todos ellos procedieran del campo mismo del obispo?

Nosotros así lo creemos; seamos franceses: lo sabemos.

Ahora el público vea y considere las prendas de los que podrán ser miembros del Tribunal ante cuya jurisdicción va á comparecer Menéndez Conde; las prendas solamente quedan por vía de logotipo, adivinanza ó otro pasatiempo de cabecera, unir á cada parte su persona.

Atención al elenco:

Un senador ilustrado de la clase de furbidores y clérical maizo de toda su vida.

Un conservador, todavía más clérical y cruzado en una Orden militar, donde por su clericalismo se distingue.

El sobrino de un obispo, ya difunto, con quien se crió desde niño, á quien debe su carrera y de quien bebió, es si con la papilla, el clericalismo. El tío y el sobrino llevaban el mismo apellido.

Un exensorador conservador, católico ferviente, ó lo que es lo mismo, neo recaudante.

Otro conservador, que por nada del mundo disgustaría á Maury, molestando á quien lleve sotana.

Un romerista, como todos los de su

Cebada

Grandes existencias.—Precios especiales según la importancia de los pedidos.

Diríjase á Rafael Martínez, Navarro Rodríguez, 15.

Informará también Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.—Almería.

VAPORES FRUTEROS



PARA BRISTOL

El vapor RIGA se encuentra en puerto á la carga.
Agentes: José González Cuetos & Hijo.

Para el Báltico y Hamburgo

Línea del Svenska Lloyd



El vapor MÁLAGA está en puerto y tomará carga para Gotingenburgo, Stockholm, Malmö, Christiania, Copenhagen, Sundsvall, Riga, Libau y demás puertos del Báltico y Hamburgo.

Hay que pedir cabida con anticipación.

Agente: Alfredo Rodríguez.

VAPORES FRUTEROS



PARA LIVERPOOL

El vapor PONTIAGO llegará el miércoles, 10 del corriente.

Agente: M. Berjón.

LÍNEA MACANDRO



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

PARA LONDRES

El ALLIE, á la salida.

PELAYO, con segundo destino Amberes, el 7.

PARA LIVERPOOL

El SOTO, el 9.

EL FORTUNY, con segundo puerto Glasgow, el 12.

PARA HAMBURGO

EL CAMPEADOR á la salida.

EL PIZARRO en puerto; seguirán QUEEN-

WOOD, el 11; PINTA, el 13; y BALBOA, el 16.

NOTA.—Los vapores de Hamburgo admiten trasbordos á fletes corridos para los puertos del Báltico, sean Helsingfors, Abo, Viborg, Wasa, Kotka, Uleaborg y Tornio.

Se necesita orden para cargar.

Consignatarios: Spenser y Rode.

VAPORES FRUTEROS



Para los puertos del Canadá, directo

El rápido vapor frutero JACONA, de la línea canadiense «Thomson», llegará á este puerto el 12 de Octubre, saliendo el mismo día directo para Montreal, Quebec, etc., admitiendo á fletes corridos carga para todos los demás puertos del Canadá.

PARA GLASGOW

El vapor ZIOHY se encuentra en puerto.

PARA LIVERPOOL

EL HARALD HORN está en puerto á la carga.

PARA NEWCASTLE

El vapor ARMOURER se encuentra en puerto Hay que pedir cabida.

PARA BRISTOL Y CARDIFF

El vapor SEGONTIAN está en puerto á la carga.

PARA LONDRES

El FRIDA HORN está en puerto.

Agente: Ricardo Jiménez en liquidación.

NOTICIAS

En tinieblas
No vamos á escribir nada nuevo contra la Compañía Lebón.

No es lo triste que la Empresa falte al contrato que estipuló con el Ayuntamiento para alumbrar á la capital, ni que, con frecuencia lamentable, contravenga las disposiciones contenidas en aquél, con manifiesto y evidentes perjuicio de la población, que es, en definitiva, la que sufre pacientemente la indiferencia y abandono por parte de sus elementos directores y la tacañería de una Compañía atenta tan sólo á lucrar.

Y estas consideraciones nos las sugiere el siguiente hecho:

Manuel Alcázar Torres retirábase á su casa de la calle del Encuentro en la noche del jueves, de esta semana, estando dicha vía pública en un estado tal de oscuridad, que no distinguía un terreno próximo, al que cayó, causándose varias heridas contusas, que se le curaron en el Hospital, donde fué sondado.

Es abusivo el proceder de la Compañía de Lebón. Apenas la luna ilumina débilmente el espacio, no se encienden los faroles públicos, sin tener para nada en cuenta la irregularidad con que nuestro satélite nos presta su claridad.

No pudieran las autoridades evitar esta falta de luz con alguna medida que respondiera á los deseos del vecindario?

Buen viaje

Para sus posesiones de Turrillas, marchó ayer nuestro particular amigo don Eusebio Moreno.

Subasta

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial», la subasta á venta libre de los de-

rachos de consumo que en el pueblo de Flárra han de regir en el año venidero.

Arbitrios

El alcalde de Roquetas ha solicitado del Gobernador de la provincia, la autorización necesaria para establecer en aquel pueblo arbitrios extraordinarios que cubran el déficit que resulta en el presupuesto municipal de 1907.

Instancia

El Director general de Obras públicas remite á informe de este gobierno la instancia presentada por D. Juan Rivero Zapata, de Vélez Rubio, relativa á la concesión de una linea de transporte de fluido eléctrico.

SOMATOSII
en la convalecencia

Penado

El condenado por esta Audiencia, Esteban Gómez Coronas, salió en conducción á Sevilla, donde cumplirá la pena que le fué impuesta.

Seguros

Muchos hombres buenos y eminentes se han expresado en términos de los más serios y solemnes, explicando el deber de todo el mundo de dar al Seguro de vida la atención inmediata que merece. Sabios Doctores, y Obispos reverendos y famosos profesores, lo ensalzan y recomiendan como beneficioso para todos y necesario para la mayoría.

La Compañía inglesa «GRESHAM» ofrece condiciones ventajosas de aplicación á todos los casos.

Oficinas en Madrid, calle de Alcalá, 38 edificio de su propiedad, así como en Barcelona y Bilbao.

En Almería facilita informes y prospectos, el banquero D. Trinidad Jiménez, calle obispo Orberá, núm. 6.

Autorización

El gobernador de Oviedo ha autorizado á la Sociedad Autónoma «Santa Bárbara» para que remita á esta capital, en el vapor «Nemrod», 133 cajas de pólvora y 1.800 de dinamita, consignadas al representante de la Arrendataria de explosivos D. Manuel Vicente Moreno.

Accidente desgraciado

El cartero Ramón Ruiz García tuvo ayer la desgracia de ser cogido por el carro que conducía, sufriendo varias heridas en los pies.

Conducido al Hospital, se le practicó la primera cura.

Los consumidores

Diariamente recibimos amargas quejas de las formas delicadas que usan los empleados de consumos con los desdichados que tienen que habérselas con ellos.

Ayer se acercó á nuestra redacción Joaquín Pardo Zamora, de oficio zapatero, para participarnos que en el distrito de la Vega le habían cobrado los derechos correspondientes á cuatro pares de botas que había sacado de su casa, situada dentro del radio de la capital, para unas clientas de los Molinos de Vélez, y que no pudiendo ver á éstos en sus domicilios, tuvo que regresar con aquéllas á Almería, siendo inútiles las objeciones que hicieron para que los consumidores les franquearan el paso sin haber antes satisfecho los derechos de las bajas.

Rogamos á quien corresponda que dijese esta cuestión, que aunque insignificante, merece se impone el debido correctivo á los que de modo tan impune contravienen á diario los preceptos de la ley.

Junta

Hey, á las tres de la tarde, celebrarán Junta general los dependientes de ultramarinos, para tratar varios asuntos relacionados con el fomento de las clases fundadas por aquella colectividad.

Se supone la más puntual asistencia á los individuos de la misma.

Viajeros

HOTEL PARIS.—Entraron: Don Cristóbal Martínez, D. Julio Serrín, D. Narciso del Rey, D. José Roldán, D. Juan M. Segura, D. José Somovilla y D. José Salmerón Lucas é hijo.

Salidos:

Don Jesús Miranda, D. Eulogio Suárez é hijo, D. Ramón Bataller, D. Juan Pallás, D. M. Fontaner, D. R. Peyro, don Angel Baco, D. Antonio de Ibarra, don Mariano Peydro, D. Ernesto Balaguer, D. Gabriel Archilla y D. Joaquín Segura.

Nacidos y muertos

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Nacimientos 139, de ellos 16 ilegítimos. Natalidad por mil habitantes 2.80. Defunciones 131 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; viruela, 1; tuberculosis, 9; enfermedades del sistema nervioso, 3; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 18; idem digestivo, 54; idem genito urinario, 3; vicios de conformación, 2; senectud, 2; suicidios, 1; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 28; resultando una mortalidad de 2.64 por mil habitantes.

Aviso á las señoras

Acaba de llegar madame Devaux ofreciendo á su clientela, hasta el lunes próximo, 80 modelos de sombreros preciosos y se encarga ella misma de toda clase de composituras en el acto.

Decomisos

Por estar en malas condiciones para el consumo público, han sido decomisados en la plaza de Abastos, cuatro arrobas de tomates, tres kilos de pescado,

DUELAS

Madera de pino de Oporto.

Arcos catalanes.—

El vapor «Federica» directo de Nueva Orleans, está navegando y me trae un importante cargamento de claves nuevas, de mucho grueso y precio arreglado.

Del cargo del «Alberta» quedan existencias, teniendo bien surtidos mis almacenes.

Está terminándose de retirar del muelle el cargamento del vapor «Moratín», continuando muy activa la venta por subienda calidad y no tener ni un solo nudo.

De primera calidad y cortados en su tiempo sigue la fuerte demanda debido á lo superior de su clase.

NOTA.—

Con las clases de maderas que trae el «Federica» demostraré á los fabricantes y parraleros de la provincia, mis grandes esfuerzos por bajar el precio del hormigo barril de roble.

Gremio de Tejidos por menor

Se convoca á los señores que componen el gremio de Tejidos por menor, á la reunión que tendrá lugar el día 10 del corriente, en el Circulo Mercantil, á las ocho de la noche, para entregar las cuotas que les han sido asignadas.—El Secretario, Antonio Murillo Comp.

FARMACIA MODERNA

Licenciado José Romero Rivas,

PRINCIPE, 37, ALMERÍA

(Donde estuvo el Banco de España.)

Productos químicamente puros.—Aparatos y

objetos de goma.—Aguas minerales.

Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

Restaurant Miramar

situado en el Andén de Costa y Malecón.

Servicio esmerado á la Carta.—Almuerzos

Comidas y Cenas.

—PRECIOS ECONÓMICOS—

Cocina española, francesa e inglesa.—Marisco permanente.

Desde hoy queda hecho cargo de la Repostería el jefe de cocina, Salvador Tirado Romero.

NO MAS MADERA

Vigas acero Bessemer, clase ligera

De 80 á 140 milímetros peralte, á 19 pesetas 100 kilos.—De 160 á 240 id. id. á 18 pesetas, id. id.

De 250 á 320 id. id. á 21 pesetas, id. id.

Mercancía f. b. Bilbao, puesto en Almería aumenta dos pesetas.—Plazo para su entrega 30 días después de aceptado el pedido.

Columnas, puertas, hierros, cementos y artículos de construcción á precios reducidísimos.

Grandes existencias en vigas, en el almacén precios limitadísimos.

JOSÉ LUCAS & HIJOS

Granada, 31.—Almería.

DR. M. MARÍN

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta diaria: de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde.

Gratis para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purche.

Sierra-Almagrera

En el término de Cuevas, y en el paraje conocido con el nombre de «Barranco chico de la Torre» y lindando con las minas tituladas «La Verdad» núm. 475, «Observadora» núm. 1448, «Unión de amigos» núm. 4.820, se venden 20 acciones de 100, de el registro «El General» á 25 pesetas cada una, por ausencia de su propietario.

Informarán: Cervantes 2.—Agencia de Minas.

Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilos Cognac

Representantes en Almería y su provincia,

Señores Murco y Diaz.

Telegramas

EXPORTACIÓN UVERA

Campaña de 1906

N.º	Salida Mes D.	VAPORES	DESTINO	Bariles Med	CONSIGNATARIOS	Llegada Mes D.
1	Jul. 17	Fiamian	Liverpool	812	R. Jiménez en Liquid.	Jul. 24
2	> 24	Cragside	Liverpool	4.196	J. González Canet & hijos	> 31
3	> 25	Tordera	Liverpool	5.573	R. Jiménez en Liquid.	> 31
4	> 28	John Christie	Manchester	3.057	J. González Canet & hijos	Agt. 5
5	> 28	Britannia	Liverpool	6.406	Manuel Berjón	> 4
6	> 30	Mount Lebanon	Glasgow	4.614	R. Jiménez en Liquid.	> 7
7	> 31	Valencia	Glasgow	2.839	Alfredo Rodríguez	> 8
8	Agt. 1	Saragossa	Liverpool	4.050	J. González Canet & hijos	> 9
9	> 2	Mervinian	Liverpool	2.477	R. Jiménez en Liquid.	> 8
>	>	>	Bristol	957		
>	>	>	Cardiff	475		
10	> 8	Gonia	Hull	5.638	El mismo	> 11
11	> 4	Serra	Liverpool	5.128	Ramón Castellanos	> 9
12	> 6	Marie	Glasgow	3.539	Alfredo Rodríguez	> 13
13	> 7	Oasis	Glasgow	1.749	R. Jiménez en Liquid.	> 15
14	> 9	Emerald	Liverpool	3.460	El mismo	> 16
15	> 9	Naranja	Liverpool	2.060	Manuel Berjón	> 19
16	> 13	Castilla	Glasgow	1.237	J. González Canet & hijos	> 19
17	> 14	Segontian	Liverpool	2.687	R. Jiménez en Liquid.	> 21
>	>	>	Bristol	380		
18	> 14	Domino	Londres	1.893	J. González Canet & hijos	> 20
19	> 15	Beryl	Helen	2.187	R. Jiménez en Liquid.	> 23
20	> 18	Se Sea Serpent	Newcastle	2.009	El mismo	> 27
21	> 17	Scholar	Londres	600	Spencer y Roda	> 25
22	> 17	Diamond	Glasgow	3.346	Manuel Berjón	> 24
23	> 21	Fix	Hull	1.477	R. Jiménez en Liquid.	> 29
24	> 21	Demetian	Newcastle	2.289	Alfredo Rodríguez	> 28
25	> 26	Roman Prince	Liverpool	362	R. Jiménez en Liquid.	> 35
26	> 28	Grayina	Bristol	4.321	R. Jiménez en Liquid.	Sep. 1
27	> 29	Armourer	Hamburg	75	El mismo	> 3
28	> 29	Almagro	Manchester	115	Spencer y Roda	> 7
29	> 31	Mariner	Londres	1.301	R. Jiménez en Liquid.	> 5
30	Sep. 1	Benita	Glasgow	1.541	Ramón Castellanos	> 8
31	> 2	Balbo	Londres	6.524	Spencer y Roda	> 10
32	> 6	Tyria	Londres	339	J. González Canet & hijos	> 16
33	> 6	Adolf	Londres	2.032	R. Jiménez en Liquid.	> 14
34	> 6	Cymrian	Hull	1.091	El mismo	> 13
35	> 6	Stuart	Bristol	1.940	J. González Canet & hijos	> 15
36	> 8	Oratio	Manchester	3.467	Manuel Berjón	> 19
37	> 9	Orcio	Liverpool	248	R. Jiménez en Liquid.	> 18
38	> 9	Tambre	New York	1.725	El mismo	> 17
39	> 10	Araná	Londres	6.799	Spencer y Roda	> 21
40	> 11	Emerald	Hamburg	2.054	R. Jiménez en Liquid.	> 19
41	> 12	Valencia	Bristol	3.099	Manuel Berjón	> 20
42	> 12	Sygin	Newcastle	1.655	R. Jiménez en Liquid.	> 19
43	> 12	Naranja	Glasgow	3.773	Manuel Berjón	> 19
44	> 13	Sofíano	Londres	1.188	J. González Canet	> 19
45	> 13	Solferino	Londres	5.502	Spencer y Roda	> 20
>	>	>	Bergen	395	S. Peydro	
>	>	>	Trondjem	167		
>	>	>	Christiania	335		
>	>	>	Christiania	25		
>	>	>	Stockholm	38		
46	> 14	Minna Schuld	Londres	50		
47	> 14	Ren	Londres	5.191	R. Jiménez en Liquid.	
48	> 15	Elsa	Londres	2.189	Alfredo Rodríguez	
49	> 15	Germany	New York	8.866	R. Jiménez en Liquid.	
50	> 16	Jorgen Jensen	Londres	16.239	Alfredo Rodríguez	
51	> 16	Sofía Hohenberg	Newcastle	1.286	Manuel Berjón	
52	> 16	Marie	Glasgow	1.932	R. Jiménez en Liquid.	
53	> 16	Vito	Londres	4.986	J. González Canet	
54	> 17	Eleanor	Londres	2.332	Manuel Berjón	
55	> 17	San Fulgencio	Londres	3.073	J. González Canet	
56	> 18	Ida Zschimmer	Hull	291	Manuel Berjón	
57	> 18	Algeria	Newcastle	3.622	Alfredo Rodríguez	
58	> 18	Opal	New York	1.198	R. Jiménez en Liquid.	
59	> 19	Bravo	Londres	10.176	El mismo	
60	> 20	Sea Serpent	Glasgow	8.374	J. González Canet	
61	> 20	Canganian	Londres	9.035	El mismo	
62	> 21	Heinrich Schuld	Londres	1.803	Spencer y Roda	
63	> 21	Georg	Glasgow	7.161	El mismo	
64	> 21	John Christie	Londres	10.181	El mismo	
65	> 22	Cortés	Manchester	7.161	J. González Canet	
66	> 22	Canopic	Hamburg	1.060	Spencer y Roda	
67	> 22	Gallia	Bristol	5.131		
68	> 23	Tordera	Cardiff	4698		
69	> 23	Dovedale	Londres	11.301	R. Jiménez en Liquid.	
70	> 23	Italia	New York	15.806	Alfredo Rodríguez	
71	> 23	Domino	Londres	15.954	R. Jiménez en Liquid.	
72	> 24	Helen	Hull	4.538	El mismo	
>	>	>	Newcastle	8.894	J. González Canet	
>	>	>	Londres	4.776	El mismo	
>	>	>	Hull	6.778	R. Jiménez en Liquid.	
>	>	>	Newcastle	2.204		
				351.842	Suma y sigue.	1368

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

2.ª temporada del 1.º Septiembre al 31 de Octubre 1906

AGUAS BICARBONATADO CÁLCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota Sistitis única, en las artritis por confusión, Otitis y Periorbititis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo Corea ó mal de San Vito en las Parálisis de causa Central y periférica, Sifilis Constitucional etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico director, habilitado por oposición, Doctor Tena y Sicilia, Secretario de la Revista Médico Hidrológica Española, Médico de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

Gran Hotel París

Ante LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa».

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 80. ALMERIA

LA ALMERIENSE DE JOSE RODRÍGUEZ BORDALAS

Grandes surtidos de calzado fino de cabritilla, becerro y lona de todos colores, para señora.

Calzado de caballero: buen surtido, confección esmerada y buenos géneros; brocado lona varios colores, á siete pesetas; en suela blanca, 10; los boers muy baratos.

Para niños, unos miles de pares de todas clases colores y formas, á precios muy arreglados.—TIENDAS, 2.

N.º	Salida Mes D.	VAPORES	DESTINO	Bariles Med	CONSIGNATARIOS	Llegada Mes D.	VAPORES	DESTINO	Bariles Med	CONSIGNATARIOS	Llegada Mes D.
73	Sep. 24	Neto	Glasgow	351.842	Suma anterior.	1368	Alvarado	Londres	8.099	J. González Canet	
74	" 25		Londres	7.275		20				Spencer y Roda	
75	" 25	Condor	Londres	5.008						R. Jiménez en Liquid.	
			Hamburgo	2.048							
			Bremen	750							
76	" 25		Bristol	3.621						Alfredo Rodríguez	
			Cardiff	1.107							
77	" 26	Cuba	New York	13.312						R. Jiménez en Liquid.	
78	" 26		Turia	15.382						El mismo	
			Lesseps	2.044</td							